

Trabajan por incrementar el debate en las asambleas de rendiciones de cuentas del Poder Popular



Por: Roberto Morejón

El presente período de rendición de cuentas de los delegados del Poder Popular en sus circunscripciones marcha en un contexto especial en Cuba, porque se conmemora el aniversario 40 del nacimiento de ese sistema de ejercicio de jurisdicción pública.

El delegado es precisamente la base del Poder Popular, surge del vecindario, los residentes lo eligen y pueden revocarlo y rinde informes sobre su gestión al menos 2 veces al año.

En el tercer proceso de rendición de cuentas de la presente legislatura intervienen más de 12 mil 500 delegados de circunscripción que deben realizar casi 67 mil reuniones con sus electores, y de ellas se concretaron hasta ahora más de 14 mil.

Con una participación del 76 por ciento de los convocados, se considera bueno el desarrollo del proceso, aunque las autoridades del Poder Popular tienen razón en trabajar por hacer esta experiencia más efectiva y útil a las masas.

Desde el inicio de la octava legislatura de la Asamblea Nacional, comenzó a ejecutarse un perfeccionamiento enfocado a reducir las dificultades que hacen más compleja la labor de los delegados, quienes a su vez integran las asambleas municipales de gobierno.

Se busca igualmente que los encuentros de barrio guiados por los delegados destierren atisbos de formalidad e incentiven los debates sobre la problemática local y las urgencias del país.

La pasividad de los participantes no ayuda a aportar luces sobre las variantes de solución de los problemas expuestos, aunque se sabe que es imposible resolver la totalidad por la carencia de recursos del país.

No obstante, si el delegado tiene suficiente preparación y argumentos puede explicar a los vecinos las razones objetivas para aplazar la tramitación de ciertos planteamientos.

Además, debe subrayar la preocupación de los gobiernos locales por atender los reclamos de la ciudadanía.

Al mejor desempeño de las asambleas de barrio puede ayudar la inclusión de estudiantes universitarios y profesores, quienes de manera voluntaria participan como activistas.

El intercambio fluido entre delegados y electores sobre cómo hallar soluciones entre todos para enfrentar situaciones que sí se pueden solventar, puede ser un oportuno saludo al aniversario 40 de la instauración de los órganos del Poder Popular.

La fecha es un buen punto de partida para que las entidades administrativas apoyen aún más a los delegados de circunscripción y generen mayor confianza y respaldo a esas personas que velan por el bienestar colectivo.

A 40 años del surgimiento del sistema del Poder Popular en Cuba es válido perfeccionar sus mecanismos, como ya se hace, para afianzar un ejercicio de gobierno de nuevo tipo y una forma más acabada de democracia.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/112824-trabajan-por-incrementar-el-debate-en-las-asambleas-de-rendiciones-de-cuentas-del-poder-popular>



Radio Habana Cuba